

COMPAÑÍA DE TRANSPORTE LIVIANO  
ALTARURKU S.A  
INFORME DE COMISARIO.

Señor.

Presidente de la COMPAÑÍA DE TRANSPORTE LIVIANO ALTARURKU S.A

Presente.

De mis consideraciones:

En cumplimiento de mi obligación estipulada en los estatutos de la compañía, en mi calidad de Comisario de la COMPAÑÍA DE TRANSPORTE LIVIANO ALTARURKU S.A, con sede en la parroquia Zhud del cantón Cañar, de la provincia del Cañar, presento a Usted, y por su digno intermedio a los señores miembros de la Junta General de Accionistas el correspondiente Informe por el ejercicio económico por el año 2013.

Procedí minuciosamente a revisar los Balances Generales y el Estado de Pérdidas y Ganancias y los correspondientes documentos de soporte que sustentan la información del ejercicio económico, debiendo manifestar que se dispone de la información contable acorde a los principios de Contabilidad Generalmente aceptados, así como las diferentes transacciones están correctamente efectuadas y los saldos de las cuentas coinciden entre sí, reflejando la realidad de la empresa, sugiriendo que se debe subir el monto de las cuotas para gastos de administración con la finalidad de mejorar la capitalización y emprendimiento de la Compañía, de otra forma no es posible hacer sustentable el mantenimiento de la empresa, pues los gastos podrían superar a los ingresos que se generan a la fecha.

Por todo lo anotado anteriormente, me permito recomendar a la Junta General de Accionistas de la compañía la correspondiente aprobación de los Estados Financieros por el ejercicio económico antes descrito, esto es año 2013.

Atentamente

Sr. Geovanny Rubén Angamarca Espinoza.  
COMISARIO

CC. 0301261251.



